



**PRESENTACIÓN  
DE LOS FUNCIONARIOS  
DE LA INSTITUCIONALIDAD  
AMBIENTAL ANTE LA  
*COMISIÓN PRESIDENCIAL QUE  
REFORMA EL SEIA***

Santiago, 20 de julio de 2015

## ANTECEDENTES

Representamos a tres Asociaciones y a alrededor de 560 funcionarios.

Invitados por el Ministro después de no haber sido considerados como Comisionados.

Comisión está desbalanceada respecto de su representación



## ANTECEDENTES

¿Por qué exponemos ante la Comisión?

Si la Comisión no tiene equilibrios respecto de los actores incluidos en ella, su discusión será un ejercicio inoficioso



# DIAGNÓSTICO

Mayor autonomía...prescindencia política

Dar mayor certidumbre a comunidades y titulares

Agilización y simplificación no puede significar menor calidad de la evaluación

Calidad: aquella que releva las visiones de todos los actores y es capaz de considerar todas las variables involucradas

# DIAGNÓSTICO

INCORPORAR

Eje Estratégico

“Recursos para la  
Implementación”

# DIAGNÓSTICO

Planificación estratégica  
del territorio y uso de  
suelo: EAE y  
Ordenamiento  
Territorial

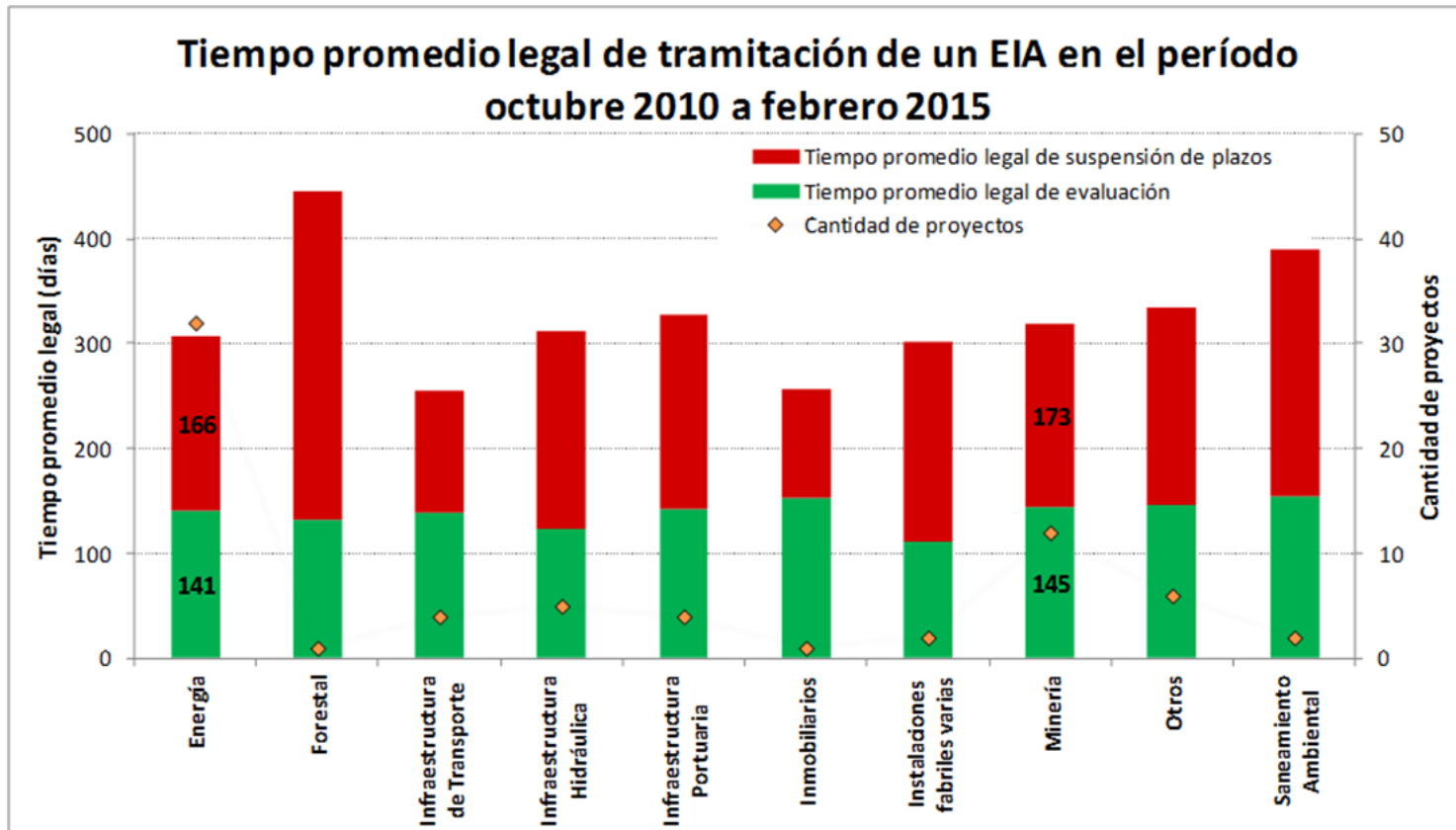
# DIAGNÓSTICO

Presiones de titulares, tanto públicos, como privados

Responsabilidad de los titulares en el incumplimiento de plazos

# DIAGNÓSTICO

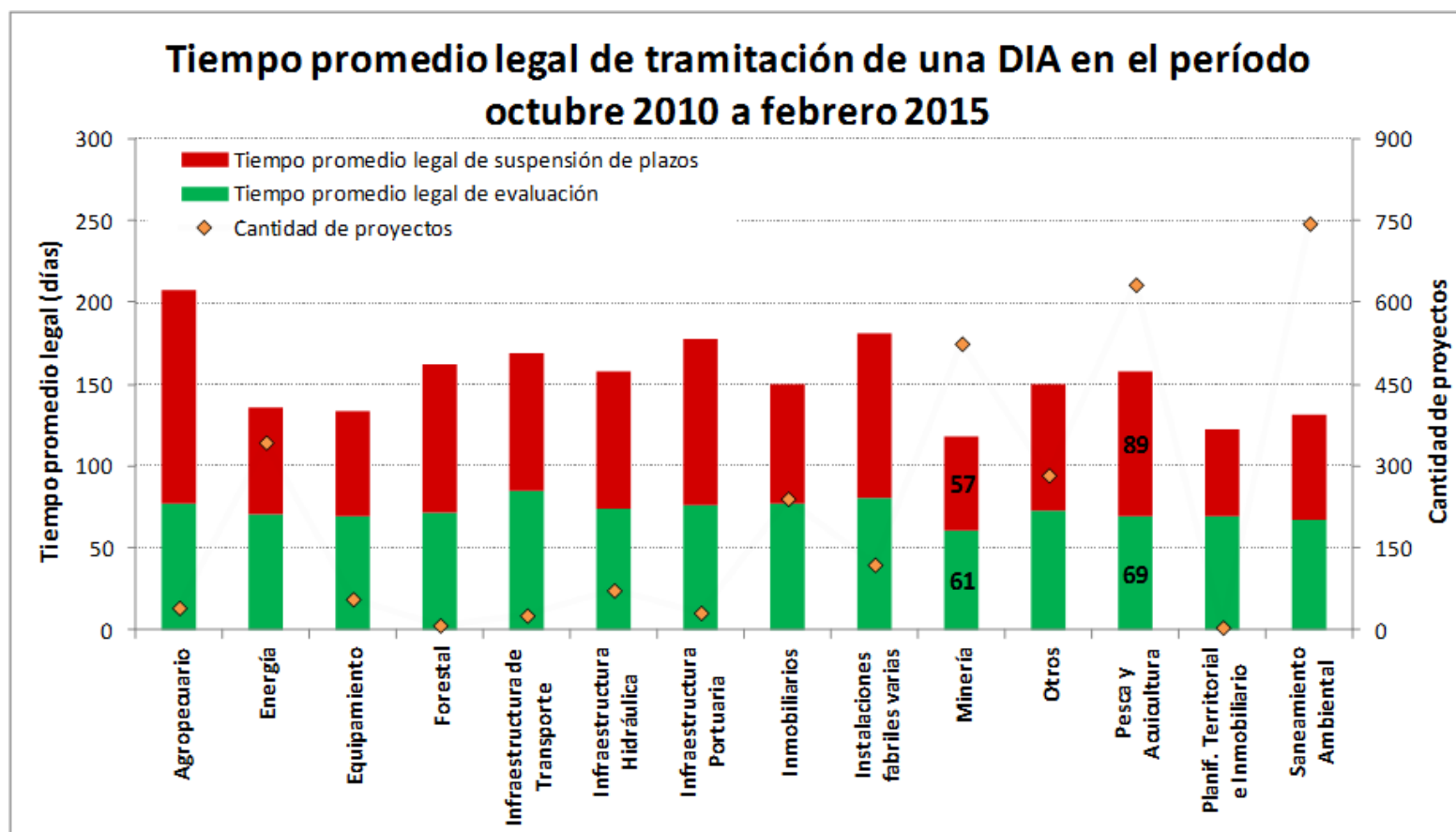
- ❖ Cuadro comparativo respecto del tiempo de demora en la evaluación de los proyectos de titulares y sector público para los EIA





# DIAGNÓSTICO

- ❖ Cuadro comparativo respecto del tiempo de demora en la evaluación de los proyectos de titulares y sector público para las DIA.



# DIAGNÓSTICO

Mala calidad de los proyectos presentados: se utilizan recursos públicos para ir “mejorándolos” o “perfeccionándolos” durante el proceso de evaluación.

Proyectos ambientalmente calificados, con RCA vigentes, no son implementados.

Proyectos de “papel”: RCA sirve para ser tranzados en el mercado.

# DIAGNÓSTICO

Todas estas  
deficiencias NO se  
originan por la gestión  
de los funcionarios y  
funcionarias públicos

# DIAGNÓSTICO

Un Sistema que  
permite evaluar los  
impactos  
ambientales de los  
proyectos

PROPUESTAS

Propuestas  
Preliminares...a  
modo de discusión

## PROPUESTAS MODIFICACIÓN INSTRUMENTO SEIA

Eliminar las *Comisiones de Evaluación*: otorgar mayores facultades al SEA

Suprimir el *Comité de Ministros* como tribunal contencioso administrativo y radicar el proceso recursivo en los Tribunales Ambientales

Participación de los *OAECAS* sólo en los aspectos relacionados a los PAS

## PROPUESTAS MODIFICACIÓN INSTRUMENTO SEIA

Fortalecer el trabajo de los *Municipios* en el proceso de evaluación ambiental, en especial dotándolos de profesionales especialistas en evaluación del Medio Humano

Eliminar el pronunciamiento de los *gobiernos regionales* dentro del proceso de evaluación ambiental

Crear *Departamento de Información Territorial* que contenga toda la información de línea de base regional y nacional. De esta manera, la evaluación se enfocaría en evaluar impactos, medidas y seguimiento y no a cuestionar las líneas de base de los titulares

## PROPUESTAS MODIFICACIÓN INSTRUMENTO SEIA

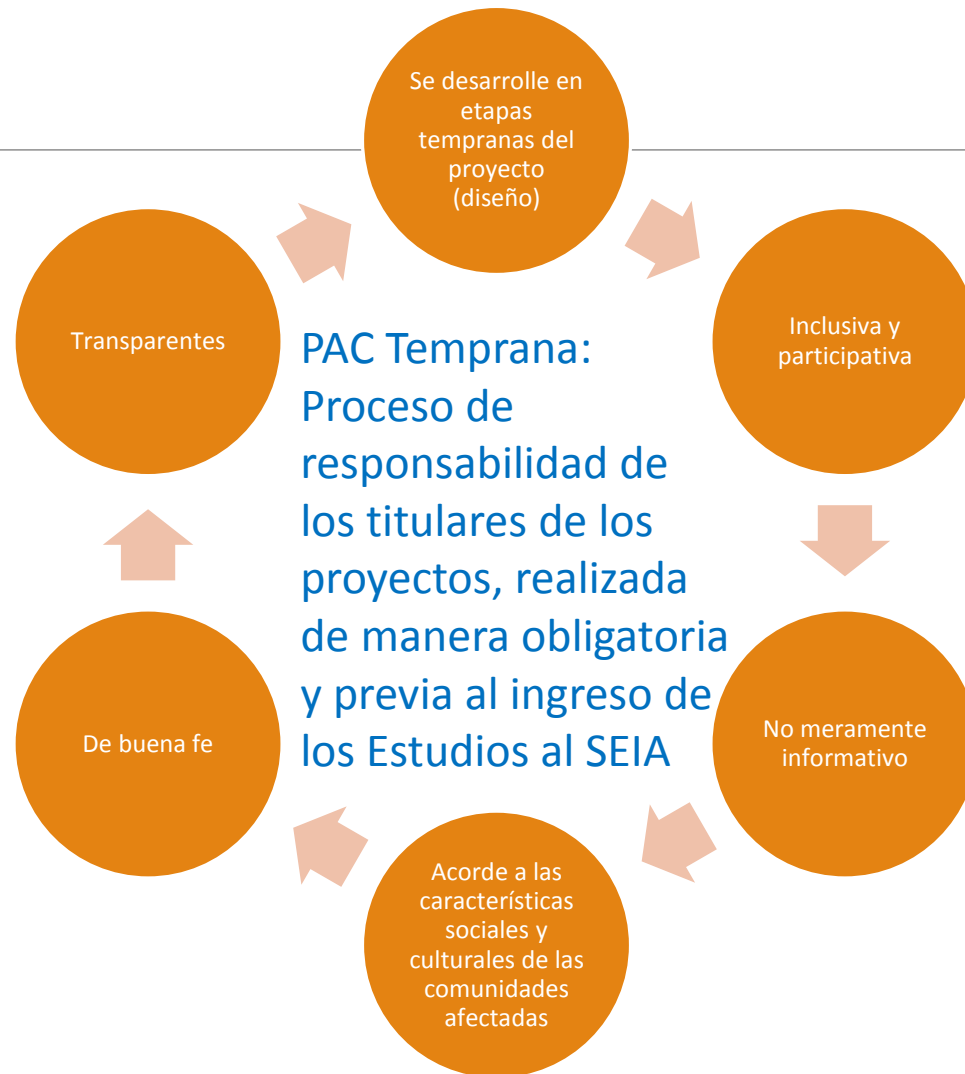
- Iniciar el proceso de evaluación desde la etapa de diseño de los proyectos incorporando a las comunidades

- Los titulares presenten *alternativas de proyectos* a evaluación

- Establecer *pago* por concepto de la tramitación ambiental de los proyectos



# PROPUESTAS CONSIDERACIONES SOCIOAMBIENTALES



## PROPUESTAS CONSIDERACIONES SOCIOAMBIENTALES

Respecto de PAC en ADENDA se debe:

---

Incorporar de manera obligatoria procesos de PAC en ADENDA: una de las críticas constantes es que la PAC sólo abarca el proyecto sometido a evaluación, y en ocasiones las ADENDAS incorporan modificaciones que son de interés de la comunidad, pero en la cual se ven impedidas de participar.

## PROPUESTAS CONSIDERACIONES SOCIOAMBIENTALES

Respecto de la Consulta Indígena:

---

Es pertinente que la *Consulta Indígena* forme parte de la evaluación ambiental de los proyectos

# PROPUESTAS POST RCA

---

Considerando las características preventivas del instrumento (SEIA) se deben perfeccionar los mecanismos que modifiquen las RCA.

- El reconocimiento de impactos significativos en caso de una DIA.
- El reconocimiento de impactos mayores a lo previsto o no considerados.



**MUCHAS GRACIAS!!**

